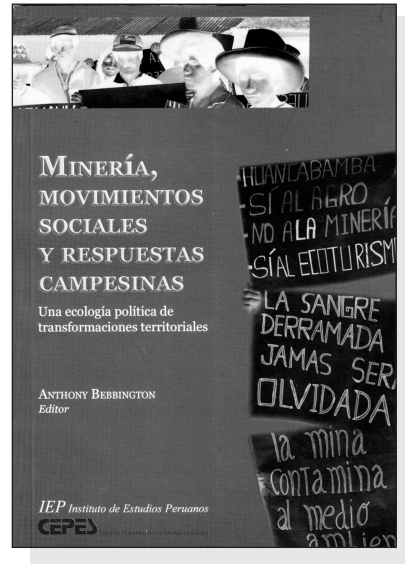


po y los distintos regímenes y que trascienden el caso chileno (Capítulo VI). El argumento institucional de Hilbink puede verificarse en otros países que comparten un proceso de transición a la democracia en su historia reciente. La estructura institucional y la ideología profesional basada en el apoliticismo son variables significativas cuya ausencia puede explicar jueces más combativos como los de Argentina y Brasil. Por el contrario, el rol de la judicatura en España, Italia, Japón o Sudáfrica presenta pautas institucionales similares que confirman la valiosa contribución de este trabajo y abre nuevas perspectivas de análisis en el ámbito de la política comparada.

*Ana Belén Benito*



Anthony Bebbington, editor:

**Minería, movimientos sociales  
y respuestas campesinas.  
Una ecología política de  
transformaciones territoriales**

IEP-CEPES, Lima, 2007, 349 págs.

La actividad extractivas en los países del hemisferio empieza a tomar fuerza en unos países más que en otros. Tal es el caso del Perú, donde la minería ha venido adquiriendo suma importancia para el gobierno peruano, al punto de promover un Proyecto de Ley que establece declarar de interés nacional 20 proyectos de inversión minera, en un contexto en el que los conflictos entre empresas y comunidades andinas han ido en escalada.

En el caso del Ecuador, el tema está también adquiriendo importancia tanto para el gobierno actual como para los inversores, que ven con expectativa la posibilidad de iniciar exploraciones mineras a mayor escala. Cabe considerar que en el Ecuador, el sector hidrocarburos es desde hace más de cuarenta años una de las principales actividades primarias del país.

En el campo normativo, las señales son más o menos claras. En 1991 el marco legal

vigente fue modificado para facilitar la inversión extranjera en el sector minero. Luego, en 1996 se elaboró el reglamento ambiental para actividades mineras y un reglamento complementario para permitir actividades en bosques protectores. Actualmente el área destinada para la actividad minera cubre casi el 20% del territorio nacional, con una proporción de más o menos 5.629.751 hectáreas de suelos dispuestos para la exploración. La ley vigente en el sector del año 2000 es la Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana, la misma que permite la actividad extractiva en áreas naturales protegidas, bosques protectores privados y patrimonio forestal estatal. Otro tema singular es la eliminación de las regalías para incentivar la competitividad del sector.

Es en este contexto en el que el libro editado por Anthony Bebbington se hace importante. Una de las ideas fuerza del texto es que la expansión minera implica la activación de nuevos encuentros entre distintas geografías, distintas territorialidades, actores sociales que antes no se conocían y entre distintos modelos de desarrollo y de vida. Como lo dice su editor, el libro explora las relaciones entre la gran minería, las respuestas campesinas y el surgimiento de movimientos sociales que esta induce (p. 14).

El libro está organizado en cuatro secciones. En la primera, el mismo Bebbington presenta el sustento teórico del conjunto de ensayos que componen el libro, que es el de la ecología política, asumida esta como una “suerte de paraguas bajo el cual conviven varias tradiciones y líneas de investigación política y ecológica que comparten ciertas preocupaciones ético-políticas” (p. 26): una ecología política de la transformación territorial en áreas afectadas por la minería.

En la segunda sección, titulada “Economía política y transformación territorial”, encontramos dos ensayos. Uno de Jeffrey Bury, sobre “Neoliberalismo y cambios rurales en

Cajamarca”. El otro, un trabajo de Eric Holt-Giménez, sobre “La reestructuración territorial y las bases de la frontera agraria: comunidades indígenas, minería aurífera y el Banco Mundial”. Bury hace un sintético recuento de cómo las reformas neoliberales (económicas y políticas), durante el gobierno de Fujimori, integraron al Perú de manera rápida en el sistema de los mercados globales y el flujo de inversión extranjera. Sustenta la importancia de analizar cómo el modelo neoliberal ha ido transformando los lugares locales y a partir de ello poder dar cuenta de los “porvenires” del neoliberalismo en América Latina (p. 66). Luego, el autor pasa a analizar la presencia de la Minera Yanacocha (MYSA) en Cajamarca, y cómo esta operación se constituyó, de facto, en agente de transformación de la tenencia de la tierra y los medios de subsistencia en Cajamarca (p. 79). De otro lado, Holt-Giménez analiza el caso de Guatemala para dar luces del por qué de la aparente inconsistencia en la misión del Banco Mundial, entre su apuesta por aliviar la pobreza rural y la naturaleza regresiva de sus programas de reforma agraria. Su respuesta apunta hacia que los proyectos impulsados por el Banco favorecen primariamente los intereses mineros extranjeros, desencadenando complejas transformaciones en el plano social y ambiental (p. 82). Para el autor, a pesar de su discurso de desarrollo humano, el Banco trata la relación entre la tierra y los recursos no desde el punto de vista de los medios de vida indígena, sino desde la lógica del capital y el territorio (p. 111).

En la tercera sección, “Resistencias, movimientos sociales y desarrollo territorial en zonas mineras”, encontramos tres ensayos. El de Gerardo Damonte, titulado “Minería y política: la recreación de las luchas campesinas en dos comunidades andinas”. A este se suma el trabajo “Movimientos sociales, lazos transnacionales y desarrollo territorial rural en zonas de influencia minera: Cajamarca-Perú y Cotacachi-Ecuador”, escrito a varias

manos por Anthony Bebbington, Jeffrey Bury, Denise Humphreys, Jannet Lingán, Juan Pablo Muñoz y Martin Scurrah. Un tercer trabajo es el de Jeffrey Bury, sobre “Minería, migración y transformaciones en los medios de subsistencia en Cajamarca-Perú”. El estudio de Damonte, a través del análisis de casos (Angoraju y Carhuayoc, en Perú, y Chuquiña, en Bolivia), busca dar cuenta de cómo los nuevos modos de producción y las nuevas políticas implantadas por los proyectos mineros multinacionales han afectado a las comunidades de manera contradictoria, transformando las economías domésticas de las familias campesinas, las formas culturalmente significativas de aprender el paisaje y los liderazgos político comunales (p. 159).

La sección cuarta es la de conclusiones, donde Anthony Bebbington y Leonith Hinojosa buscan darle articulación general al conjunto de hipótesis y propuestas desarrollados a lo largo de los ensayos anteriores, a través del trabajo “Minería, neoliberalización y reterritorialización en el desarrollo rural”. Una idea central es que a partir de los noventa, en las zonas estudiadas (Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú) se ha generado una serie de complejos cambios no solamente en el plano territorial, sino también en el campo de la constelación de relaciones al interior de las comunidades y estas con su entorno local, regional, nacional y global. Los campos de análisis en los que pueden rastrearse dichos cambios tienen que ver con la neoliberalización, transnacionalización, movilización, desintegración y reterritorialización (p. 282-283). Sintéticamente, es preciso considerar, según los autores, que la minería está transformando las economías políticas de territorios tanto nacionales como subnacionales y que en este proceso de transformación se encuentran operando actores de distintas escalas y desde diferentes posiciones en el mundo (Bebbington 2007:306).

El libro constituye un destacable aporte pues nos alcanza otra mirada sobre los escenarios en los que se despliegan los conflictos entre comunidades y actividad minera, llamando la atención sobre los profundos y complejos cambios que se producen en el encuentro entre dos lógicas distintas de apropiación y gestión del espacio, del territorio y cuyo correlato no solamente es geográfico y ambiental, sino económico, social y político. Lograr tener una lectura que atienda la complejidad de los procesos en marcha, deberá tener como correlato práctico la identificación de medidas, tanto a nivel de profundización de la investigación, como de acciones de política que logren generar oportunidades para impulsar un desarrollo más equitativo, incluyente y sostenido.

*César Bedoya G.*